

Distrito de Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025

VIVIANA RUBIO ÁVILA

Directora del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento.

Supervisora.

Cali.

Asunto: Informe de gestión - Cuota 2
Contrato No. 4125.010.26.1.035-2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, realizando actividades de apoyo que coadyuven en la iniciación, sustanciación e impulso de los procesos que le sean asignados por la Dependencia.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Prestar apoyo profesional en la elaboración de proyectos y documentos que coadyuven a la proyección de decisiones disciplinarias y demás actuaciones procesales de los expedientes asignados.

1.1 Presté apoyo en la elaboración de las diapositivas de presentación inicial del expediente 112-23, documento necesario para la proyección de decisiones disciplinarias dentro del proceso.



1.2 Presté apoyo en la elaboración de las diapositivas de presentación inicial del expediente 048-22, documento necesario para la proyección de decisiones disciplinarias dentro del proceso.



1.3 Presté apoyo en la elaboración del oficio de acuse de recibo e incorporación de documentos correspondiente al expediente 244-22, radicado con Orfeo No. 202541250100001851 del 25 de noviembre de 2025.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 202541250100001851
 Fecha: 25-11-2025
 TRD: 4125.010.9.13.912.000105
 Rad. Padre: 202541730102094742

ANA ISABEL FRAGOZO RAMÍREZ
afragozo03@gmail.com
 Distrito Especial Santiago de Cali

Asunto: Acuse de recibo e incorporación de documentos al expediente No. 244-22.

Cordial saludo,

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento le informa que el día 24 de noviembre de 2025, fue recibido documento por medio del cual presenta escrito con referencia: "Solicitud de acceso íntegro al expediente disciplinario" al cual le fue asignado el radicado Orfeo No. 202541730102094742.

En atención a lo anterior, se informa que se ha procedido a incorporar dicho documento al mencionado expediente.

Atentamente,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora de Departamento Administrativo

CC: Jairo Jairo Díaz López - Disciplinable

Proyecto: Genaro Londoño Vilos - Profesional Universitario
 Elaboró: Valentina Barberena Mejía - Contabilista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicitamos diligenciar la encuesta de satisfacción de usuarios acorde a la siguiente url:
http://www.sic.gov.co/aplicaciones/encuestas_custo.asp?view_encuesta_satisfaccion.php

1.4 Presté apoyo en la elaboración del oficio de respuesta sobre vacaciones de estudiantes asignados como defensores de oficio, radicado con Orfeo No. 202541250100001901 del 28 de noviembre de 2025.


UNIVERSIDAD DEL CAUCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN


Al momento del envío el documento radicado No. 202541250100001901
Fecha: 28-11-2025
Tel: +573015.13.13.509196
Fax: +573015.13.13.509196

NATALIA BALDERRAMA SANCHEZ
Asesora Consultora Jurídica
Universidad Santiago de Cali
consultorajuridico@unisc.edu.co asesoraconsultorajuridico@unisc.edu.co
Dra. Especial Damago de Cali

Asunto: Respuesta a solicitud.

Cordial saludo,

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Judgamiento, hace saber que el día 25 de noviembre de 2025, fue recibido vía correo electrónico, el documento mediante el cual se presenta escrito con anexos "del documento 00000110", el cual se ha asignado el radicado de Orfeo No. 202541250100001901 del 27 de noviembre de 2025, donde manifiesta: "J. respectivamente se informa que los estudiantes respecto a los procesos de formación en periods académicos (2025) y reanudar actividades en los cursos del periodo 2026".

Por lo anterior, se invita a los estudiantes a que los estudiantes interesados a los cursos respectivos deben inscribirse a partir del mes de febrero de 2026, fecha en la cual los estudiantes continuarán con su desarrollo académico.

Al respecto, este Departamento se permite indicar que, si bien se comprenden las necesidades académicas, las funciones de la Administración pública no deben ser interrumpidas disciplinariamente, teniendo en cuenta que la función administrativa se rega por las primicias del debido proceso, eficacia y calidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, consagrados por el artículo 5º de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), razón por la cual, los estudiantes públicos, de la función administrativa del Estado, entre otros, no pueden suspender sus actividades, ni cumplir los términos procesales, salvo disposición legal expresa. En consecuencia, antes las Alcantas pueden realizar ajustes en los horarios de atención al público, durante el mes de diciembre, o iniciar temporalmente algunos servicios no esenciales, la Administración en ningún caso debe dejar sus funciones esenciales ni los procedimientos disciplinarios que establece.

Adicionalmente, es preciso señalar que el artículo 10 de la Ley 2113 de 2021, en referencia a la calidad de la prestación del servicio y la representación de los estudiantes de los consultorios jurídicos, dispone:

ARTÍCULO 10. Continúa en la prestación del servicio y la representación de los asuntos. Los estudiantes inscritos en Consultorios Jurídicos deberán de manera independiente los procesos que se

Se hace saber mediante el presente Orfeo No. 202541250100001901, radicado el 28-11-2025, en el momento del envío.


UNIVERSIDAD DEL CAUCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

inscribirse bajo su responsabilidad, la cual ocurrirá en el momento en el que se realice la entrega formal de los asuntos a los estudiantes que los sustituyan, de acuerdo a lo dispuesto en tales normas, de conformidad con lo que establece la División del Consultorio Jurídico, quien definirá la fecha en que se hará la respectiva entrega.

Durante los meses y vacaciones académicas dispuestas por la Institución de Educación Superior, los estudiantes continuarán ejecutando todos los procesos y las actividades al cual se han dedicado los procesos.

En virtud de lo expuesto, se insta al consultorio jurídico de la Universidad Santiago de Cali, para que informe a los estudiantes que fungan como defensores dentro de los procesos disciplinarios cursados en este Departamento, que deben atender de manera independiente los procesos, garantizando así la continuidad y adecuada atención conforme a lo previsto en la Ley 2113 de 2021, durante el proceso interaccional, con el fin de evitar la afectación de los términos y defensa de los sujetos procesales.

Así mismo,


YVONNE RUBIO ÁVILA
Directora de Departamento Administrativo

Proceso: Seguimiento de Gestión de Control y Control Interno
Depto: Vicerrectoría Académica - Consultoría
En caso de fallecimiento de cualquier funcionario de Control Interno se deberá informar al Vicerrector Académico y al Vicerrector de Control Interno, así como al Vicerrector de Control Interno y al Vicerrector de Control Interno.

1.5 Presté apoyo en la elaboración del oficio de respuesta a solicitud, acuse de recibo e incorporación de documentos correspondiente al expediente 500-22, radicado con Orfeo No. 202541250100001991 del 05 de diciembre de 2025.



1.6 Presté apoyo en la elaboración del oficio de comunicación auto de cierre del período probatorio y traslado para alegatos de conclusión del expediente 445-22, radicado con Orfeo No. 202541250100002001 del 09 de diciembre de 2025.



Se anexó el link del drive con la evidencia de los documentos cargados:
<https://drive.google.com/drive/folders/1lcH8njXDZX2kuB3XWog11RnPgDfhNRw?usp=sharing>

2. Elaborar o proyectar, para la firma de (la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, los documentos misionales y administrativos requeridos.

2.1 Proyecté para la firma de la Directora, respuesta a solicitud de constancia sobre vacaciones, con radicado Orfeo No. 202541250100003234 del 04 de diciembre de 2025.



Se anexó el link del drive con la evidencia de los documentos cargados:

<https://drive.google.com/drive/folders/10cHXNG5BVYm09eMTD4o2XIA9voXlucCz?usp=sharing>

3. Participar en las mesas de trabajo, cuando sea convocado por el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento.

3.1 Participé en la mesa de trabajo referente a socialización de los planes de cierre de las diferentes áreas del Departamento, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2025, en las instalaciones del 9º piso del edificio Fuente Versalles.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS (IVIP)		UNIDAD ADMINISTRATIVA	
OFICINA DE ASISTENCIA		FECHA	
NÚMERO DE CONTROL: 4125.010-54-L-004		FECHA DE ENTREGA: 03/12/2025	
TITULO: Revisión los planes de apoyo de los Asesores sociales del Departamento			
Nº	Nombre	Identificación	Observaciones
1	Asesor Social Gabriela	DAE 013	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
2	Asesor Social María	DAE 014	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
3	Asesor Social María	DAE 015	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
4	Asesor Social María	DAE 016	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
5	Asesor Social María	DAE 017	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
6	Asesor Social María	DAE 018	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
7	Asesor Social María	DAE 019	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
8	Asesor Social María	DAE 020	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
9	Asesor Social María	DAE 021	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
10	Asesor Social María	DAE 022	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
11	Asesor Social María	DAE 023	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
12	Asesor Social María	DAE 024	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
13	Asesor Social María	DAE 025	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
14	Asesor Social María	DAE 026	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
15	Asesor Social María	DAE 027	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
16	Asesor Social María	DAE 028	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
17	Asesor Social María	DAE 029	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
18	Asesor Social María	DAE 030	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.

3.2 Participé en la mesa de trabajo referente a la socialización de la transparencia de conocimiento, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2025, en las instalaciones del 9º piso del edificio Fuente Versailles.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS (IVIP)		UNIDAD ADMINISTRATIVA	
OFICINA DE ASISTENCIA		FECHA	
NÚMERO DE CONTROL: 4125.010-54-L-004		FECHA DE ENTREGA: 03/12/2025	
TITULO: Revisión los planes de apoyo de los Asesores sociales del Departamento			
Nº	Nombre	Identificación	Observaciones
1	Asesor Social Gabriela	DAE 013	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
2	Asesor Social María	DAE 014	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
3	Asesor Social María	DAE 015	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
4	Asesor Social María	DAE 016	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
5	Asesor Social María	DAE 017	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
6	Asesor Social María	DAE 018	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
7	Asesor Social María	DAE 019	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
8	Asesor Social María	DAE 020	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
9	Asesor Social María	DAE 021	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
10	Asesor Social María	DAE 022	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
11	Asesor Social María	DAE 023	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
12	Asesor Social María	DAE 024	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
13	Asesor Social María	DAE 025	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
14	Asesor Social María	DAE 026	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
15	Asesor Social María	DAE 027	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
16	Asesor Social María	DAE 028	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
17	Asesor Social María	DAE 029	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.
18	Asesor Social María	DAE 030	Se revisó el plan de apoyo y se encontró que está completo y actualizado.

Se anexó el link del drive con la evidencia de los documentos cargados:

https://drive.google.com/drive/folders/17nnW41Mm9FrJugzyfYdouCpGY_uWv3b?usp=sharing

4. Realizar seguimiento y actualización del sistema de información y registro de actuaciones disciplinarias, asegurando la trazabilidad de los expedientes

4.1 Realicé la retroalimentación de la base de datos de los procesos del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, donde se realiza el seguimiento de cada uno de los procesos asignados.

MANEJO DE REGISTRO Y CONTROL DE ENTRENAMIENTO (ACTIVO)

ETAPA DE JUZGAMIENTO - ETAP

Unidad Procesante	FECHA DE RADICACIÓN POR CORRESPONDENCIA	ABOGADO SUSTANCIADOR	No. Expediente	MEDIO DE COMUNICACIÓN DEL ABOGADO	MEDIO DE COMUNICACIÓN DEL DESTINATARIO	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CIERRE DE PROCESAMIENTO
11	viernes, agosto 01, 2024	Jorge Andrés Narín Gaitan	251-22	ORFEO	ORFEO	28		
14	martes, mayo 28, 2024	Jorge Andrés Narín Gaitan	157-22					
15	martes, mayo 28, 2024	Jorge Andrés Narín Gaitan	157-22	CORREO	CORREO	28	viernes, agosto 01, 2024	viernes, julio 11, 2024

4.2 Realicé la retroalimentación de la base de datos de seguimiento de solicitudes de pruebas, registrando el estado de cada una de las pruebas enviadas y recibidas.

ABOGADO SUSTANCIADOR	EXPEDIENTE	TIPO DE PRUEBA	ORGANISMO / ENTIDAD / CALIDAD	DESTINATARIO	RAD. ORFEO	FECHA DEL OFICIO SOLICITUD	FECHA ENVÍO SOLICITUD	FECHA LIMITE PARA EMITIR RESPUESTA (10 DÍAS DESPUÉS DEL ENVÍO)	MEDIO ENVÍO
JORGE ANDRÉS NARÍN	251-22	DOCUMENTAL	Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	LAURA PATRICIA ÁLVAREZ GÓMEZ	202541250100002374	28/10/2025	28/10/2025	13/11/2025	ORFEO / FÍSICA
		DOCUMENTAL	DADII- Gestión estratégica de talento humano	KARINA MANZONI FLÓREZ	202541250100002384	28/10/2025	28/10/2025	13/11/2025	ORFEO / FÍSICA
		DOCUMENTAL	Departamento Administrativo tecnologías de la información y las comunicaciones	ALEANDER MONDRAGON VALENCIA	202541250100002404	28/10/2025	28/10/2025	13/11/2025	ORFEO / FÍSICA
		DOCUMENTAL	Secretaría de Seguridad y Justicia	JAIRO GARCÍA GUERRERO	202541250100002364	28/10/2025	28/10/2025	13/11/2025	ORFEO / FÍSICA
		DOCUMENTAL	DISCIPLINABLE	JOSÉ AMÉRICO MOSQUERA RIVAS	202541250100001841	24/11/2025	24/11/2025	17/11/2025	CORREO
ANNI LORENA CASTELLANOS SANTOS	157-22	DOCUMENTAL	Institución Educativa Juan Pablo II	Rector	202541250100002764	12/11/2025	14/11/2025	1/12/2025	ORFEO/FÍSICA

4.3 Realicé la retroalimentación de la base de datos utilizada para el seguimiento del estado de los procesos y los pendientes.

JUZGAMIENTO																	Estado actual	Observaciones del proceso
Expediente	Radicado	Partido de	Jefe	Fe de Recibo	Protesta	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición		
49-2	17/02/20	NA	Ordinario	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20
50-2	17/02/20	NA	Ordinario	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20
445-2	17/02/20	NA	Ordinario	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20	17/02/20

4.4 Realicé seguimiento y estudié de los expedientes físicos con radicados Nos. 74-22, 500-20 y 445-22.

Se anexó el link del drive con la evidencia de los documentos cargados:
<https://drive.google.com/drive/folders/1dHznAiKvnN6ciK2eUi-EVfTzNxUiUCf?usp=sharing>

5. Las demás que le sean asignadas el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

5.1 Proyecté otorgamiento de beneficio de la tiquetera salario emocional, con radicado Orfeo No. 202541250100003164 del 01 de diciembre de 2025.

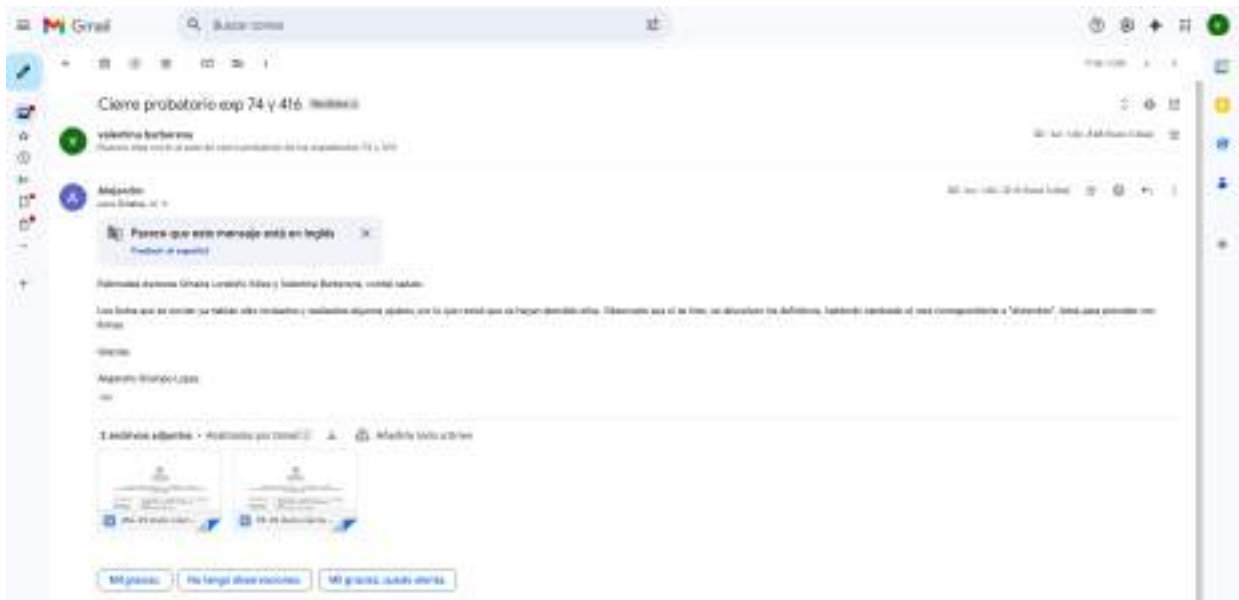


5.2 Revisé las siguientes comunicaciones electrónicas, relacionadas con los procesos disciplinarios del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento:

5.2.1: Comunicación con Asunto: Socialización e Implementación de la Circular No. 4137.010.22.2.1020.000127 del 4 de febrero de 2025 - Lineamientos de Producción Documental



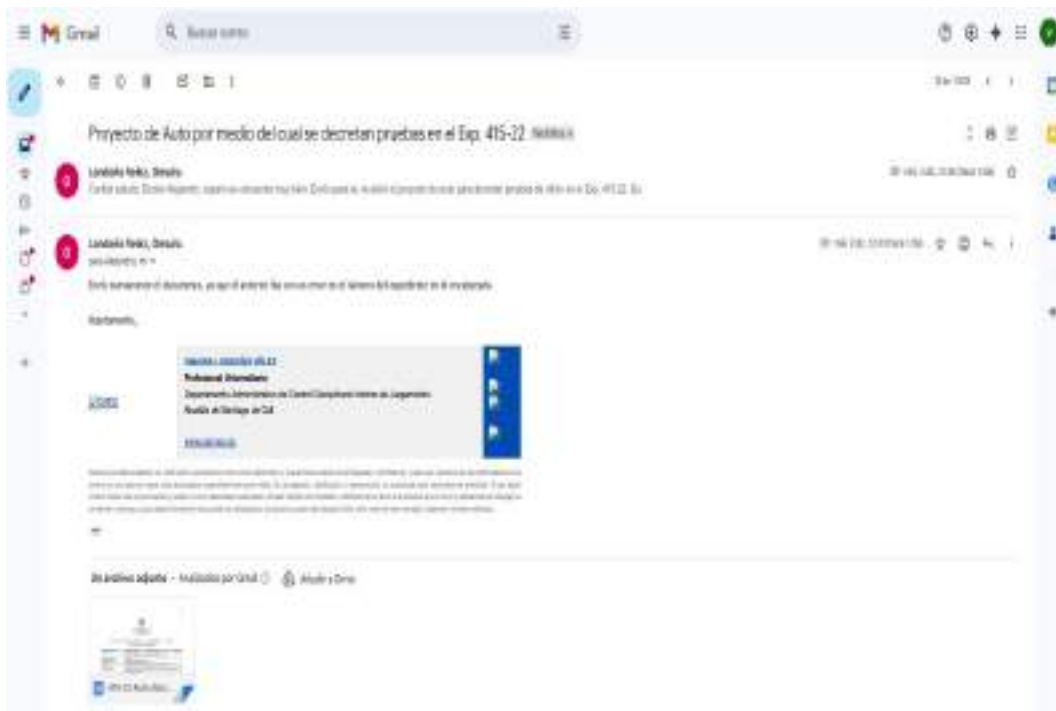
5.2.2: Comunicación con Asunto: Cierre probatorio exp 74 y 416.



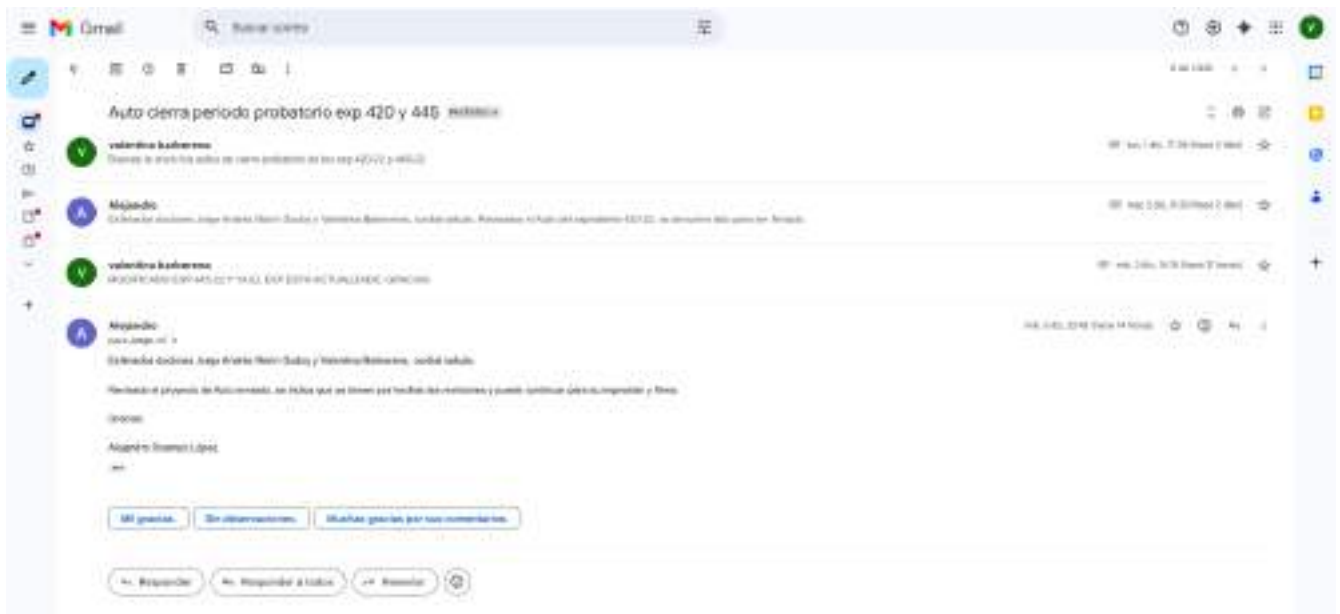
5.2.3: Comunicación con Asunto: Acta de miércoles 26.



5.2.4: Comunicación con Asunto: Proyecto de Auto por medio del cual se decretan pruebas en el Exp. 415-22.



5.2.5: Comunicación con Asunto: Auto cierra periodo probatorio exp 420 y 445.



5.3 Elaboré el acta No. 4125.010.9.13-8 de la reunión del 26 de noviembre con el objetivo de socializar el auto de pliego de cargos del expediente 112-23 y la propuesta de pruebas de los expedientes 98-22 y 415-22.

 SALA DE JUSTICIA DE SANTIAGO DE CHILE GERENCIA TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GERENCIA DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANTACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	CUANTIL 03. P003.P008	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSION	001

ACTA No. 4125.010.9.13-8	FECHA: 26/nov/2025
	HORA INICIAL: 08:00 a.m.
OBJETIVO: Socializar el auto de pliego de cargos del expediente 112-23 y la propuesta de pruebas de los expedientes 98-22; 415-22.	HORA FINAL: 12:00 m.
	LUGAR: Sala de juntas del DACCJ

ASISTENTES: Viviana Rubio Ávila - Directora del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, Alejandro Ocampo López - Contratista, Carolina Cardona del Corral - Contratista, Jorge Andrés Marín - Contratista, Omaira Londoño Vélez - Profesional Universitaria.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar el pliego de cargos del Expediente 112-23.
2. Presentación de la propuesta de pruebas del Expediente 98-22.
3. Presentación de la propuesta de pruebas del Expediente 415-22.
4. Análisis y preguntas.

5.4 Participé en el café de conocimiento referente a la transparencia en el juzgamiento a servidores públicos (Ley 1712 de 2014), llevada a cabo el 10 de diciembre de 2025, de manera virtual.



Se anexó el link del drive con la evidencia de los documentos cargados:
https://drive.google.com/drive/folders/1mS_RtBcnvx8NuTOjoZII-Ho5J_JiluQJ?usp=sharing

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaría General, en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1lfOH6imFeT4NjOtlqja_blr_y7ZsJI9D?usp=s_haring

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077689733 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1976272875 Operador: SIMPLE. Fecha de Pago: 02 de diciembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre de 2025 IBC: \$ 1.848.000 Forma de pago: Mes Vencido ☐ Mes Anticipado ☒ Extemporáneo ☐

Atentamente.



VALENTINA BARBERENA MEJÍA
C.C. 1.143.876.358
Contratista.